



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA #1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA DESARROLLADOS CON NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	43-2024-3454	FECHA	17-Septiembre-2024
SECTOR	43 Deporte y Recreación	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		6-Marzo-2025	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	3,005	0	1,502	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	REGISTRO BPIN	20240000004625
-----------------------------	------------------	----------------------	----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	3.019.140.900	0	0	3.019.140.900
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	3.019.140.900	0	0	3.019.140.900
TOTAL	\$0	\$3.019.140.900	\$0	\$0	\$3.019.140.900

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	3000 personas participando en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en disciplinas formativas con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima.	



RESULTADOS	Aumentar la cobertura en Deporte Formativo	Porcentaje	3.53	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El presente se expide atendiendo solicitud de INDEPORTES Cauca, TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ, de conformidad con el oficio presentado en correo institucional con fecha de 4 de marzo de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente: El proyecto BPIN 202400000004625, fue viabilizado por un valor de \$3.019.140.900 que corresponden a la vigencia 2025, financiados con recursos propios del Departamento.

Para el presente ajuste No. 1 se solicita

a) La actualización de los valores de los honorarios y de los gastos de desplazamiento, ajuste en los meses de contratación del personal. Indeportes en oficio de solicitud justifica: "... Los valores de los honorarios del equipo de trabajo de proyecto inicialmente viabilizado, corresponde a la **Resolución N° 426 de 2022**, "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA, pero, posteriormente el gerente de Indeportes Cauca, expidió la **Resolución N° 318 de 2024**, por medio de la cual se establecen los criterios de contratación y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el instituto de deportes y recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA, en la cual se modifican los valores unitarios de los honorarios, situación que precisa una actualización presupuestal. Situación similar ocurre con los gastos de desplazamiento proyectados para algunos miembros del equipo de trabajo, pues dichos valores fueron calculados con base en la **Resolución 042 de 2024**, Por medio de la cual se reglamenta los gastos de permanencia, viaje y/o desplazamientos a los contratistas de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, en la cual las tarifas están definidas como un porcentaje del SMMLV, teniendo en cuenta que el proceso de formulación fue surtido en el año 2024, estos valores quedaron calculados con base en el SMMLV 2024 (\$1.300.000), en consecuencia se hace necesario realizar su actualización con el SMMLV 2025 (\$1.423.500)".

b) Inclusión de nuevos roles y perfiles, en la **subactividad 1.1.1 Equipo de trabajo del proyecto**, que hace parte de la **actividad 1.1 Aumentar la capacidad institucional para atender los procesos de formación deportiva del departamento del cauca.**" la creación de cuatro nuevos roles y perfiles son: **Apoyo al seguimiento técnico del proyecto, Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto, Profesional de apoyo administrativo del proyecto, Profesional de apoyo a la coordinación de las ciencias aplicadas al deporte**, de los cuales tres son de nivel profesional y uno de nivel tecnológico, quienes llegaran a fortalecer la capacidad administrativa y técnica para la ejecución del proyecto.

De acuerdo a lo anterior el equipo técnico que da conformado de la siguiente manera:

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO			
N°	ROL A DE SEMPEÑAR	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA
Equipo de Trabajo Administrativo			
1	Coordinador General del Proyecto.	1	1
2	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto del proyecto.	1	1
3	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	1	1
4	Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	1	0
5	Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto	0	1
6	Profesional de Apoyo administrativo del proyecto.	0	1
Equipo de Trabajo Técnico			
7	Metodólogo(a)s	5	5
8	Psicólogo(a)s	5	5
9	Fisioterapeutas	5	5
10	Formadores Deportivos	50	50
11	Apoyo al seguimiento técnico de proyecto.	0	1
12	Apoyo a la Coordinación de ciencias aplicadas al deporte	0	1
Total		69	72

Redistribución financiera de recursos que tendrá el proyecto con el ajuste No. 1, según las actividades de la cadena de valor:



PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO									
CONDICIONES INICIALES							CONDICIONES AJUSTADAS		
SUBACTIVIDADES	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	N° MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	N° MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto.	Equipo de Trabajo Administrativo								
	Coordinador General del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 4.170.270	\$ 45.872.970	10,0	\$ 4.200.000	\$ 42.000.000
	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 3.832.140	\$ 42.153.540	10,0	\$ 3.800.000	\$ 38.000.000
	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 3.832.140	\$ 42.153.540	10,0	\$ 3.800.000	\$ 38.000.000
	Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	Honorarios	1	10	\$ 2.579.620	\$ 25.796.200	0	\$ 0	\$ 0
	Profesional de apoyo Contable	Honorarios	0	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 3.800.000	\$ 36.100.000
	Profesional de Apoyo administrativo del proyecto.	Honorarios	5	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 3.800.000	\$ 36.100.000
	Equipo de Trabajo Técnico								
	Metodólogos	Honorarios	5	10	\$ 3.832.140	\$ 191.607.000	9,5	\$ 3.700.000	\$ 175.750.000
	Psicólogos	Honorarios	5	9	\$ 3.832.140	\$ 172.446.300	9,5	\$ 3.300.000	\$ 156.750.000
	Fisioterapeutas	Honorarios	5	9	\$ 3.832.140	\$ 172.446.300	9,5	\$ 3.300.000	\$ 156.750.000
	Formadores Deportivos	Honorarios	50	10	\$ 2.579.620	\$ 1.289.810.000	9,5	\$ 2.600.000	\$ 1.235.000.000
	Apoyo al seguimiento técnico de proyecto.	Honorarios	1	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 2.600.000	\$ 24.700.000
	Apoyo a la Coordinación de ciencias aplicadas al deporte	Honorarios	1	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 4.000.000	\$ 38.000.000
Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	Global	1	1	\$ 26.910.000	\$ 26.910.000	1	\$ 32.028.750	\$ 32.028.750	
Total Actividad 1.1.						\$ 2.009.195.850			\$ 2.009.178.750
1.2.1 Dotación e Implementación Deportiva	Implementación Deportiva General	Global	1	1	\$ 145.515.000	\$ 145.515.000	1	\$ 145.515.000	\$ 145.515.000
	Implementación Deportiva Especifica	Global	1	1	\$ 226.579.050	\$ 226.579.050	1	\$ 226.579.050	\$ 226.579.050
	Dotación Presentacion Personal para Niños y Niñas Beneficiarios	Global	1	1	\$ 575.850.000	\$ 575.850.000	1	\$ 575.850.000	\$ 575.850.000
	Dotación Presentacion Personal para Equipo de Trabajo	Global	1	1	\$ 24.871.000	\$ 24.871.000	1	\$ 25.936.900	\$ 25.936.900
	Dotación de Elementos Institucionales	Unidad	50	1	\$ 70.500	\$ 3.525.000	50	\$ 70.500	\$ 3.525.000
	Póliza de seguros de accidentes personales para los deportistas	Persona	3055	1	\$ 11.000	\$ 33.605.000	3068	\$ 11.000	\$ 33.748.000
Total Actividad 1.2.						\$ 1.009.945.050			\$ 1.011.153.950
Valor Total del Proyecto						\$ 3.019.140.900			\$ 3.020.332.700

Con el presente ajuste, el proyecto tendría un valor total de \$3.020.332.700 vigencia 2025.

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, concepto técnico – sectorial, presupuesto, cronograma y viabilidad de la dependencia actualizados. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con el recosteo de actividades, siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota 2: Si derivado del presente concepto de viabilidad, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en el aplicativo PIIP.



OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2020-4301: **Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	JANETH MUÑOZ O.	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	6-Marzo-2025	

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 10

Popayán, 19 de febrero de 2025.

GER-25

Doctor
Diana Melissa Muriel
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Gobernación del Cauca.
 La Ciudad

Referencia: Proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA DESARROLLADOS CON NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** identificado con código **BPIN 20240000004625**.

Asunto: Solicitud de Ajuste del proyecto No 1.

Cordial saludo.



Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA DESARROLLADOS CON NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		
BPIN	20240000004625	Etapas	Ejecución
Valor del proyecto	\$ 3.019.140.900	Población objetivo	3.000
Fuentes de Inversión	Recursos Propios	Vigencia	2025
Fecha de Viabilidad	12/12/2024	Plazo de Ejecución	11 meses

Para su ejecución se requiere realizar los siguientes ajustes y/o aclaratorios:

Ajuste 1. ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS HONORARIOS Y DE LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO, AJUSTE EN LOS MESES DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL E INCLUSIÓN DE NUEVOS ROLES Y PERFILES, en la **Subactividad 1.1.1 equipo de trabajo del proyecto**, que hace parte de la **Actividad 1.1 aumentar la capacidad institucional para atender los procesos de formación deportiva del departamento del cauca**.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Los valores de los honorarios del equipo de trabajo de proyecto inicialmente viabilizado, corresponde a la **Resolución N° 426 de 2022**, "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA, pero, posteriormente el gerente de Indeportes Cauca, expidió la **Resolución N° 318 de 2024**, por medio de la cual se establecen los criterios de contratación y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el instituto de deportes y recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA, en la cual se modifican los valores unitarios de los honorarios, situación que precisa una actualización presupuestal. Situación similar ocurre con los gastos de desplazamiento proyectados para algunos miembros del equipo de trabajo, pues dichos valores fueron calculados con base en la **Resolución 042 de 2024**, Por medio de la cual se reglamenta los gastos de permanencia, viaje y/o desplazamientos a los contratistas de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, en la cual las tarifas están definidas como un porcentaje del SMMLV, teniendo en cuenta que el proceso de



 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 11

profesionales o de apoyo a la gestión, en la cual las tarifas están definidas como un porcentaje del SMMLV, teniendo en cuenta que el proceso de formulación fue surtido en el año 2024, estos valores quedaron calculados con base en el SMMLV 2024 (\$1.300.000), en consecuencia se hace necesario realizar su actualización con el SMMLV 2025 (\$1.423.500).

En cuanto a los meses de contratación proyectados para el equipo de trabajo del proyecto, en el cronograma de ejecución inicial, hay perfiles programados para ser contratados durante 9, 10 y 11 meses, pero debido a que es necesario realizar algunos ajustes y aclaratorios al proyecto, los tiempos que se deben surtir en la etapa precontractual y contractual, y a que ya no es posible darle cumplimiento al cronograma inicial, es oportuno realizar un ajuste en el tiempo de contratación que algunos roles tienen programados para la ejecución del proyecto, así como una modificación del cronograma de ejecución.

El proyecto viabilizado inicialmente contempla la contratación de un **Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto**, programado durante 10 meses del tiempo de ejecución, pero con base en la experiencia en la finalización del proyecto ejecutado durante la vigencia 2024, se pudo establecer que una sola persona resulta insuficiente, ya que este año se incrementa significativamente la carga laboral para el equipo de trabajo, debido a la cantidad sembreros a implementar, el número de municipios a intervenir el trabajo en campo, la cantidad de monitores y equipo técnico a contratar, a quienes se les debe realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento técnico y administrativo de sus actividades, revisión de informes mensuales y cuentas de cobro, así como la posterior organización documental de la información que da cuenta de la ejecución física y financiera del proyecto, por lo tanto con el fin de lograr una mayor eficiencia en el proceso de ejecución, se procede a la creación de cuatro nuevos roles y perfiles: **Apoyo al seguimiento técnico del proyecto, Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto, Profesional de apoyo administrativo del proyecto, Profesional de apoyo a la coordinación de las ciencias aplicadas al deporte**, de los cuales tres son de nivel profesional y uno de nivel tecnológico, quienes llegaran a fortalecer la capacidad administrativa y técnica para la ejecución del proyecto. De acuerdo a lo anterior el equipo técnico que da conformado de la siguiente manera:

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO			
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD AJUSTADA
Equipo de Trabajo Administrativo			
1	Coordinador General del Proyecto.	1	1
2	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto del proyecto.	1	1
3	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	1	1
4	Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	1	0
5	Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto	0	1
6	Profesional de Apoyo administrativo del proyecto.	0	1
Equipo de Trabajo Técnico			
7	Metodólogo(a)s	5	5
8	Psicólogo(a)s	5	5
9	Fisioterapeutas	5	5
10	Formadores Deportivos	50	50
11	Apoyo al seguimiento técnico de proyecto.	0	1
12	Apoyo a la Coordinación de ciencias aplicadas al deporte	0	1

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 11



Total	69	72
--------------	-----------	-----------

Es preciso aclarar que, con la incorporación de los nuevos perfiles profesionales para realizar las actividades administrativas, contables y financieras del proyecto, ya no es necesario programarle tiempo y recursos para el perfil inicial denominado Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto, y este tiempo y recursos son trasladados a los nuevos perfiles denominados Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto, Profesional de apoyo administrativo del proyecto.

Además, con el incremento los 4 nuevos roles y perfiles, el equipo de trabajo pasa de estar conformado por 69 personas a quedar con 72 personas, lo que implica el incremento del número de los conjuntos de sudadera que hacen parte de la Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo, y del número de personas amparadas por la póliza de accidentes personales.

Los profesionales que desempeñen los nuevos roles a implementar, deberá cumplir con las condiciones y las actividades que se muestran a continuación:

Rol a Desempeñar	PROFESIONAL DE APOYO CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO	Cantidad	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Contaduría.	Honorarios	\$3.800.000
	Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada.	Meses	9 meses, 15 días
		Total,	\$36.100.000
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la realización de la planeación financiera del proyecto, así como seguimiento y control de su ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos económicos disponibles en Indeportes Cauca.	Plan financiero del proyecto.	
2	Apoyar en la elaboración y presentación de informes financieros de la ejecución del proyecto.	Informes de ejecución financiera.	
3	Apoyar en la Proyección de solicitudes de CDP, y gestionar la expedición de CDP, RP y comprobantes de egreso, llevando un archivo controlado y organizado.	Reporte de solicitudes de CDP Proyectadas, CDP Y RP gestionados.	
4	Apoyar la revisión y verificación de soportes, facturas y demás documentos de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas.	Informes de contratistas revisados.	
5	Apoyar, revisar y verificar el cumplimiento de requisitos previo a la autorización de pagos por parte del coordinador y supervisor.	Reporte de pagos revisados y verificados.	
6	Apoyar en la verificación documental administrativa y financiera de los insumos que sean adquiridos y entregados durante la ejecución del proyecto.	Matriz de seguimiento con soportes de insumos adquiridos y entregados.	
7	Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión SPI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Financiero.	Matriz SPI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP.	


 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 11

8	Apoyar en la elaboración y diligenciamiento de matriz de seguimiento de las cuentas de cobro de los contratistas del proyecto.	Matriz de seguimiento de cuentas.
9	Apoyar Diligenciar y presentar formatos de seguimiento del proyecto solicitados por Indeportes y la Gobernación del Cauca.	Formatos e informes diligenciados y presentados.
10	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, indicadores financieros y evaluaciones de los procesos contractuales.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.
11	Apoyar en la proyección de documentos requeridos para el proceso de liquidación de los contratos derivados del proyecto.	Documentos proyectados
12	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO.	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de: ciencias de la economía, administración, contaduría y afines, o, ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación, o, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines. Experiencia: (12) meses de experiencia relacionada con las actividades contractuales.	Honorarios	\$3.800.000
		Meses	9 meses, 15 días
		Total,	\$36.100.000
Actividades		Entregables	
1	Apoyar la revisión, de los documentos soporte de las hojas de vida de los equipos de trabajo del proyecto durante la etapa precontractual.	Lista de chequeo hojas de vida revisadas.	
2	Apoyar en la elaboración de actas de inicio de los procesos contractuales que se desarrollen en el marco de la ejecución del proyecto.	Formatos de actas de inicio elaboradas, firmadas.	
3	Apoyar y realizar seguimiento a los informes y cuentas entregadas al área de presupuesto/ contabilidad, plataforma SIA observa, tesorería, para el pago efectivo y oportuno de los informes de supervisión presentados por los contratistas	Matriz de seguimiento de informes y cuentas revisadas.	
4	Apoyar en la revisión y verificación de los soportes físicos establecidos para los informes administrativos, técnicos o financieros del personal contratado en el proyecto, para dar cumplimiento y soporte a las actividades.	Lista de chequeo de informes revisados y verificados.	
5	Apoyar en la verificación y actualización de las carpetas de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales derivados del proyecto, así como su entrega a la dependencia correspondiente.	Relación de carpetas revisadas y verificadas.	
6	Apoyar en la recepción y proyección de respuestas a las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto.	Carpeta con PQRS recibidas y tramitadas.	

18

9

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 11

7	Apoyar en la elaboración de informes administrativos de ejecución y avance del proyectos requeridos.	Informes administrativos realizados y presentados.
8	Apoyar en la realización de jornadas de asistencia técnica general, con todo el talento humano contratado del proyecto, donde se dé a conocer al equipo de trabajo y organismos deportivos, los procedimientos, formatos establecidos (informes, cuentas, listados de asistencia etc.), metodologías, requisitos, procedimientos jurídicos y demás, necesarios para la ejecución del proyecto.	Acta, registro de asistencia y registro fotográfico.
9	Apoyar en la elaboración del archivo digital del proyecto que contenga toda la información derivada de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto. Este archivo se deberá entregar mediante medio magnético al Supervisor del proyecto.	Archivo digital entregado.
10	Asistir a las reuniones que sean convocadas en el marco del desarrollo del proyecto, y apoyar en la elaboración de las actas, registro fotográfico y registro de asistencia.	Registro de asistencia y registro fotográfico.
11	Apoyar en la realización del seguimiento y control en la entrega de informes y cuentas para los pagos en la ejecución del proyecto, además apoyar en la generación de alertas o procedimientos pertinentes frente a los contratos que no cumplan con sus obligaciones contractuales.	Matriz de seguimiento de cuentas del proyecto.
12	Apoyar en la gestión de libro radicador para el control de la documentación del proyecto.	Libro radicador del proyecto.
13	Apoyar en la proyección de documentos requeridos para el proceso de liquidación de los contratos derivados del proyecto.	Documentos proyectados
14	Las demás que el gerente o el supervisor le asignen y se requieran dentro de la órbita del objeto contractual.	Informe de actividades y fotos.

Rol Desempeñar	a	APOYO AL SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL PROYECTO.	Cantidad	1
Perfil Profesional		Título de Tecnólogo en Actividad Física, o, Educación Física, o Deporte, o Recreación. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada.	Honorarios	\$2.600.000
			Meses	9 meses, 15 días
			Total,	\$24.700.000
Actividades			Entregables	
1		Apoyar la revisión de las hojas de vida de los formadores deportivos, en la etapa precontractual.		Lista de chequeo hojas de vida revisadas.

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 11

2	Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las sesiones de entreno semanales que deben ser desarrolladas por los formadores, de manera aleatoria.	Formato de seguimiento y registro fotográfico.
3	Apoyar en la revisión y verificación de los soportes físicos establecidos para los informes técnicos de los formadores.	Lista de chequeo de revisión y verificación.
4	Apoyar en la elaboración de la base de datos del equipo de trabajo técnico a cargo de la ejecución del proyecto.	Base de datos elaborada.
5	Apoyar el control y seguimiento de los implementos que serán entregados a los formadores deportivos para el cumplimiento de su labor.	Formato de control y seguimiento de entrega de insumos.
6	Apoyar la verificación de información correspondiente a la documentación oficial de los semilleros que haya sido remitida y cargada por los formadores deportivos.	Lista de chequeo de documentación de semilleros
7	Apoyar la verificación del soporte de las reuniones mensuales que los formadores desarrollen con los padres de familia de cada semillero deportivo.	Actas de reunión verificadas.
8	Apoyar en la consolidación de la programación de las actividades de los metodólogos del proyecto.	Lista de chequeo de programación entregada por los metodólogos
9	Apoyar el seguimiento de la entrega de las carpetas derivadas de los procesos contractuales y post contractuales a la oficina correspondiente.	Oficio de radicado de carpetas.
10	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades realizadas.

Rol desempeñar	APOYO A LA COORDINACIÓN DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE.		
Perfil profesional	Profesional en áreas del conocimiento de: ciencia de la salud o afines; con título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada.	Cantidad	1
		Honorarios	\$4.000.000
		Meses	9 meses, 15 días
		Total,	\$ 38.000.000
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la planificación y socialización del plan de trabajo del equipo técnico del proyecto que incluya las especificaciones técnicas, los lineamientos, protocolos de atención a la población impactada, y demás aspectos a desarrollar.	Plan de trabajo	



 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 11

2	Apoyar en la revisión y la estructuración técnica de estudios previos del equipo técnico del proyecto.	Estudios estructurados previos
3	Apoyar en el análisis y consolidación de evaluaciones físicas, psicológicas, aplicadas por el equipo técnico del proyecto.	Informe consolidado de evaluaciones y análisis realizados
4	Apoyar la implementación de estrategias para fortalecer los procesos de capacitación del equipo técnico, a través de material didáctico (volantes, folletos, videos, cartillas, presentaciones etc.).	material didáctico implementado (volantes, folletos, videos, cartillas, presentaciones etc.).
5	Apoyar en la realización de visitas de seguimiento a los semilleros en los municipios y/o zonas asignadas, y a los planes de trabajo de los fisioterapeutas y los psicólogos, de acuerdo al cronograma aprobado por el coordinador y supervisor del proyecto.	Informe de visitas realizadas con acciones desarrolladas por parte del personal de ciencias de la salud (actas, registro de asistencia y registro fotográfico)
6	Apoyar en la revisión de informes administrativos, anexos y soportes de los fisioterapeutas y los psicólogos, proponiendo ajuste y mejoras pertinentes.	Matriz de seguimiento de revisión de informes.
7	Apoyar en la realización de un consolidado de asistencias y atenciones realizadas a los niños y niñas beneficiarios de los semilleros por parte de los fisioterapeutas y los psicólogos.	Informe consolidado de atenciones realizadas, listados de asistencia y registro fotográfico
8	Apoyar la realización de reuniones evaluativas del componente psicosocial y de fisioterapia del proyecto	Informe de evaluaciones realizadas.
9	Apoyar en la elaboración de o informes de ejecución del proyectos desde el componente psicosocial y de fisioterapia del proyecto.	Informes de ejecución componente psicosocial y de fisioterapia elaborados
10	Apoyar en la elaboración de los datos estadísticos de las atenciones realizadas a los niños, niñas y padres de familia de los semilleros, por parte de los psicólogos y fisioterapeutas.	Tablas, gráficas y resúmenes de los datos estadísticos elaborados y consolidados.
11	Apoyar en el diseño, socialización e implementación de una ruta de atención en salud para los niños beneficiarios del proyecto, para la activación de las pólizas de accidentes deportivos que sucedan durante los entrenamientos. La ruta debe ser socializada con los monitores, niños beneficiarios, sus padres de familia, las alcaldías y entes de salud de los municipios.	Ruta de atención en salud diseñada e implementada con los soportes de socialización.
12	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA Y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Registró fotográfico y listado de asistencia

JUSTIFICACION FINANCIERA

INDEPORTES CAUCA, cuenta con recursos apropiados para la ejecución del proyecto, tal como se puede observar en el anexo 9, del Decreto N° 1666-12-2024, de Liquidación del Presupuesto del Departamento del Cauca para la vigencia fiscal 2025.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
 Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 8 de 11

Los valores de los honorarios del equipo de trabajo del proyecto inicialmente viabilizado, corresponden a la Resolución N° 426 de 2022, pero, tal como se indica en la Justificación Técnica, posteriormente el instituto expidió la Resolución N° 318 de 2024.

Los gastos de desplazamiento para el equipo de trabajo, fueron calculados con base en el SMMLV 2024, se actualizan con el SMMLV 2025.

Se ajustan los meses de contratación de algunos profesionales del equipo de trabajo.



Una vez aplicados los ajustes mencionados, se procede a realizar la actualización de los valores de los honorarios, valores de los gastos de desplazamiento, ajuste de los meses de contratación del equipo de trabajo, incremento de roles y perfiles, incremento de conjuntos de sudadera y cantidad de personas amparadas por la póliza de accidentes personales, el presupuesto del proyecto queda de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO									
SUBACTIVIDADES	INSUMOS	CONDICIONES INICIALES					CONDICIONES AJUSTADAS		
		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	N° MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	N° MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto.	Equipo de Trabajo Administrativo								
	Coordinador General del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 4.170.270	\$ 45.872.970	10,0	\$ 4.200.000	\$ 42.000.000
	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 3.832.140	\$ 42.153.540	10,0	\$ 3.800.000	\$ 38.000.000
	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	Honorarios	1	11	\$ 3.832.140	\$ 42.153.540	10,0	\$ 3.800.000	\$ 38.000.000
	Apoyo administrativo, contable y financiero del proyecto.	Honorarios	1	10	\$ 2.579.620	\$ 25.796.200	0	\$ 0	\$ 0
	Profesional de apoyo Contable	Honorarios	0	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 3.800.000	\$ 36.100.000
	Profesional de Apoyo administrativo del proyecto.	Honorarios	5	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 3.800.000	\$ 36.100.000
	Equipo de Trabajo Técnico								
	Metodólogos	Honorarios	5	10	\$ 3.832.140	\$ 191.607.000	9,5	\$ 3.700.000	\$ 175.750.000
	Psicólogos	Honorarios	5	9	\$ 3.832.140	\$ 172.446.300	9,5	\$ 3.300.000	\$ 156.750.000
	Fisioterapeutas	Honorarios	5	9	\$ 3.832.140	\$ 172.446.300	9,5	\$ 3.300.000	\$ 156.750.000
	Formadores Deportivos	Honorarios	50	10	\$ 2.579.620	\$ 1.289.810.000	9,5	\$ 2.600.000	\$ 1.235.000.000
	Apoyo al seguimiento técnico de proyecto.	Honorarios	1	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 2.600.000	\$ 24.700.000
	Apoyo a la Coordinación de ciencias aplicadas al deporte	Honorarios	1	0	\$ -	\$ -	9,5	\$ 4.000.000	\$ 38.000.000
Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo.	Global	1	1	\$ 26.910.000	\$ 26.910.000	1	\$ 32.028.750	\$ 32.028.750	
Total Actividad 1.1.					\$ 2.009.195.850			\$ 2.009.178.750	
1.2.1 Dotación e Implementación Deportiva	Implementación Deportiva General	Global	1	1	\$ 145.515.000	\$ 145.515.000	1	\$ 145.515.000	\$ 145.515.000
	Implementación Deportiva Específica	Global	1	1	\$ 226.579.050	\$ 226.579.050	1	\$ 226.579.050	\$ 226.579.050
	Dotación Presentación Personal para Niños y Niñas Beneficiarios	Global	1	1	\$ 575.850.000	\$ 575.850.000	1	\$ 575.850.000	\$ 575.850.000
	Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo	Global	1	1	\$ 24.871.000	\$ 24.871.000	1	\$ 25.936.900	\$ 25.936.900
	Dotación de Elementos Institucionales	Unidad	50	1	\$ 70.500	\$ 3.525.000	50	\$ 70.500	\$ 3.525.000
	Póliza de seguros de accidentes personales para los deportistas	Persona	3055	1	\$ 11.000	\$ 33.605.000	3068	\$ 11.000	\$ 33.748.000
Total Actividad 1.2.					\$ 1.009.945.050			\$ 1.011.153.950	
Valor Total del Proyecto					\$ 3.019.140.900			\$ 3.020.332.700	

Se puede observar que los valores modificados entre las condiciones iniciales viabilizadas y las condiciones ajustadas generan un impacto en el presupuesto tanto en la actividad 1, como en el valor final de proyecto.

JUSTIFICACION JURIDICA

La Constitución Política de Colombia en Artículo 150 otorga al Congreso la facultad de "determinar la estructura de la administración nacional y las funciones de las entidades que la conforman". En este sentido, la Resolución N° 318 de 2024, Expedida por el Gerente de INDEPORTES CAUCA por medio de la cual se establecen los criterios de contratación y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el instituto de deportes y recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA. Se enmarca en el ejercicio de esta facultad, al establecer los criterios de contratación y la tabla de honorarios de los entrenadores y monitores deportivos.

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 9 de 11

Ahora bien, en el Artículo 209 se establece que "la función administrativa está al servicio del interés general" y se desarrolla con fundamento en los principios de "igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, transparencia y publicidad". Por lo anterior, la actualización de los perfiles profesionales, al adaptarse a una nueva normativa, busca precisamente garantizar la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos del proyecto, así como la transparencia en los procesos de contratación.

Asimismo, la Ley 80 de 1993 Estatuto General de la Contratación Pública en su Artículo 28 señala que "las entidades estatales podrán celebrar contratos con personas naturales o jurídicas que demuestren poseer las calidades necesarias para la ejecución del objeto contractual". La Resolución N° 318 de 2024 de INDEPORTES CAUCA, al modificar los criterios de contratación y los honorarios, incide directamente en las "calidades necesarias" que deben tener los profesionales para ser contratados en el proyecto.

Finalmente, el Decreto 1083 de 2015 Reglamentario Único del Sector de la Función Pública en su Artículo 2.2.1.1.5 Permite a las entidades públicas "modificar o actualizar los manuales de funciones y competencias laborales" cuando sea necesario para "cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias". La actualización de los perfiles profesionales, al ser consecuencia de una nueva resolución, se enmarca en esta disposición.

ACLARATORIO AL PERFIL Y A LAS ACTIVIDADES DEL METODÓLOGO.



En el perfil del Metodólogo se cometió un error de digitación en lo que respecta al título de posgrado. En el proyecto viabilizado inicialmente se indica que el Metodólogo debe acreditar Título de *Posgrado en modalidad de especialización o maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo, o en entrenamiento deportivo*, pero jurídicamente un contratista de prestación de servicios no desarrolla funciones del empleo, realiza actividades para el cumplimiento de su objeto contractual, razón por la cual se hace necesario realizar la corrección correspondiente.

En el numeral 1 de las actividades a desarrollar por el Metodólogo se indicó que el contratista debe: *presentar y ejecutar plan de entrenamiento, plan de capacitación y programación de acuerdo al objeto contractual, el cual debe ser aprobado por coordinación del proyecto previo a la implementación*, lo cual es erróneo en parte, porque en el proyecto quienes están a cargo de realizar y ejecutar los planes de entrenamiento son los formadores, razón por la cual se cambia la frase plan de entrenamiento por plan de trabajo.

Adicionalmente se evidencia que no se incluyó una actividad que es fundamental para el trabajo, formación integral y desarrollo de actividades con población infantil, es por ello que se procede a incluir la siguiente actividad: Apoyar, liderar, organizar asistencias técnicas en la estructuración de los planes de trabajo y asesoría pedagógica en los planes clase de los formadores.

Una vez aclaradas las situaciones evidenciadas con el perfil y actividades del metodólogo, sus condiciones específicas en el proyecto, quedan de la siguiente manera:

Rol a Desempeñar	METODÓLOGO	
	CONDICIONES INICIALES	CONDICIONES AJUSTADAS

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 10 de 11

Perfil Profesional	<p>Título PROFESIONAL en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o afines, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte o afines.</p> <p>Título de Posgrado en la modalidad de ESPECIALIZACION o MAESTRIA en áreas relacionadas con <u>las funciones del empleo</u>, o en entrenamiento deportivo.</p> <p>Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	<p>Título PROFESIONAL en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o afines, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte o afines.</p> <p>Título de Posgrado en la modalidad de ESPECIALIZACION o MAESTRIA en áreas relacionadas <u>con actividades contractuales del rol a desempeñar</u>, o en entrenamiento deportivo.</p> <p>Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>
N°	Actividades Iniciales	Entregable Inicial
1	Presentar y ejecutar <u>plan de entrenamiento</u> , plan de capacitación y programación de acuerdo al objeto contractual, el cual debe ser aprobado por coordinación del proyecto previo a la implementación.	Plan de entrenamiento, Plan de Capacitación elaborados, presentados, aprobados e implementados.
	Actividades Ajustadas	Entregable Ajustado
1	Presentar y ejecutar <u>plan de trabajo</u> , plan de capacitación y programación de acuerdo al objeto contractual, el cual debe ser aprobado por coordinación del proyecto previo a la implementación.	Plan de trabajo, Plan de Capacitación elaborados, presentados, aprobados e implementados.
	Actividades Nuevas	Entregable Nuevo
16	Apoyar, liderar, organizar asistencias técnicas en la estructuración de los planes de trabajo y asesoría pedagógica en los planes clase de los formadores.	Informe de asistencias técnicas realizadas, registro de asistencia, registro fotográfico, y relación de planes de clase revisados.

Agradezco de antemano por la atención prestada.

Atentamente,


TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
 GERENTE INDEPORTES CAUCA

Elaboró: Eduar Fabián Romero, Profesional Universitario de Subgerencia Técnica
Revisó: Componente Técnico: Jesús Darío Navia Silva, Líder de Fomento y Desarrollo
 Componente Técnico: Ary Fernando Joaquín Timaná, Subgerente Técnico
 Componente Financiero: Yeiny Catherine Herrera Parra, Subgerente Administrativa y Financiera
 Componente Jurídico: Nathalia Euscatehgui, Jefe Oficina Jurídica
 Componente Planeación: Monica Mera, Jefe Oficina de Planeación

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
 Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
 www.indeporthcauca.gov.co